



**MEFP/VPCF/DGSGIF N° 51/2018
COMUNICADO**

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ATENCIÓN EN PLATAFORMA Y CALL CENTER

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal comunica a todas las Entidades Públicas y público en general que, el día viernes 07 de septiembre del año en curso, la atención en Plataforma (piso 7 del Edificio de la Contraloría) y Call Center (Línea Gratuita 800-10-6337) estará suspendida de 14:30 p.m. a 16:00 p.m.

Agradecemos su comprensión.

La Paz, Septiembre 2018

